



ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA
SANTIAGO - CENTRO
PARTIDO RADICAL DE CHILE
Miembro de la Internacional Socialista
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1603
Fonos 6951398 - 393887
Fax 382926
Santiago

REPUBLICA DE CHILE
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93 / 12607
A: 23 JUN 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O.
M.Z.C. C.H.C.

SANTIAGO, 28 de Mayo de 1993.

A S.E.

El Presidente de la República de Chile,
Don Patricio Aylwin Azócar.

PRESENTE.

ARCHIVO

Señor Presidente:

La Asamblea Pedro Aguirre Cerda, primera de Santiago Centro del Partido Radical de Chile, es dueña del inmueble ubicado en calle Victorino Lastarria N° 17 de esta ciudad, Sede que fue adquirida mediante la esforzada suscripción de todos los militantes de esta histórica asamblea política.

Nuestra sede fué confiscada durante la dictadura militar y destinada a otros fines, hasta el presente.

En varias oportunidades hemos solicitado al Señor Ministro de Bienes Nacionales, la devolución de nuestro bien social, que nos es imprescindible para desarrollar nuestra actividad política. Actualmente nos vemos obligados a recurrir a locales prestados o arrendados para el funcionamiento de la Asamblea, procedimiento que es verdaderamente absurdo, teniendo en cuenta que somos propietarios de un inmueble legítimamente adquirido.

Considerando la respuesta negativa del Ministro anteriormente aludido y su argumentación relacionada con esta propiedad, la cual le es necesaria para la atención de una Sala Cuna destinada a los funcionarios de su repartición - contestación que rechazamos enérgicamente por inaceptable y violatoria de nuestro derecho sobre este inmueble - ;nos permitimos dirigirnos a V.E. a fin de que tenga a bien disponer que se devuelva a la brevedad la propiedad referida al dominio de esta Asamblea, en todo caso antes del término del mandato de V.E.

No dudamos que V.E., dotado de sólidos conceptos del Derecho, apreciará en toda su extensión la grave violación del Derecho de Propiedad involucrado en esta confiscación, que aflige y perjudica a nuestra entidad.

Además, hemos tenido conocimiento que en el Proyecto de Ley de devolución de bienes confiscados por el régimen de facto anterior, no se considera la restitución de pertenencias de Partidos Políticos. Nos hacemos un deber en manifestar a V.E. nuestro desacuerdo al respecto, si esto es efectivo, ya que una Democracia se realiza precisamente a base de los Partidos Políticos que deben ser respetados en todos sus derechos, pues sin un pleno reconocimiento de ellos no existe en verdad una Democracia.



ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA
SANTIAGO - CENTRO
PARTIDO RADICAL DE CHILE
Miembro de la Internacional Socialista
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1603
Fonos 6951398 - 393887
Fax 382926
Santiago

- 2 -

Por otra parte, estimamos oportuno hacer presente a V.E. que la "Asamblea Pedro Aguirre Cerda" del Partido Radical, ha sido una permanente defensora de los principios democráticos en tiempos de la dictadura y leal colaboradora del Gobierno de la Concertación que V.E. preside. En atención a las elecciones presidenciales y de parlamentarios que se avecinan, creemos que es de suma conveniencia poder disponer en un futuro cercano del local que nos pertenece, a fin de continuar sin obstáculos nuestro esfuerzo para obtener un Gobierno Democrático para el país, orientado en los postulados de la Concertación y que sea continuador de la meritoria obra de V.E.

Todos los antecedentes legales de la propiedad de calle Victorino Lastarria N° 17, se encuentran en poder del Señor Ministro de Bienes Nacionales.

En espera de un favorable reconocimiento del derecho que venimos en impetrar en la presente comunicación, saludan muy atentamente a V.E. y esperamos su grata respuesta,

ELIANA URETA HERRERA
SECRETARIA

ARMANDO GARFIAS AREVALO
PRESIDENTE

Domicilio: José Santiago
Montt 277 Dpto.
F.Stgo.Centro.

SEBASTIAN FAILA SAGAS
CONTRALOR DE FINANZAS

Rte. A. Garfias A. (ARMANDO GARFIAS AREVALO
Jose Stgo. Montt 277 F.
Santiago Centro

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a surname that is partially obscured by the signature's loops.

ESTRICTAMENTE PERSONAL Y CONFIDENCIAL

CERTIFICADA



A S. E,
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
ARTURO MEDINA 3684 PROVIDENCIA
SANTIAGO

J. Bordeu



Ant. 93/12667

CBE. 93/12667

Santiago, 25 de Junio de 1993

Señor

Armando Garfias Arévalo

Presidente Asamblea Pedro Aguirre Cerda

Partido Radical de Chile

José Santiago Montt Nº 227 - Depto. F

Santiago Centro

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 28 de mayo, recibida en este Gabinete el 23 de junio recién pasado, en la que expone su interés por recuperar un inmueble de calle Victorino Lastarria Nº 17.

Sobre el particular, señalo a Ud. que su carta se encuentra siendo estudiada y una vez concluido éste, le daremos respuesta a su presentación.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/nrb

c.c.: Archivo Presidencial